

Denominación del Servicio

"DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE (NO CONCLUIDO)"

Código: SE7380AD54

Descripción del Servicio

Servicio prestado en exclusividad a través del cual una persona natural solicita la "Devolución de expediente (no concluido)", para fines personales.

Requisitos

1.- Formulario Único de Trámite - FUT.

Formularios

Formulario PDF: FUT
Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_738_20210122_132123.pdf

Canales de atención

Atención Presencial: Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC:
Atención Virtual: www.municaj.gob.pe

Pago por derecho de tramitación

Gratuito

Modalidad de pago

Plazo

5 días hábiles

Sedes y horarios de atención

CASILLA ELECTRÓNICA (MPC) Lunes a Viernes de 00:00 a 23:59. Sábados de 00:00 a 23:59. Domingos de 00:00 a 23:59.
MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) Lunes a Viernes de 07:30 a 14:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

CASILLA ELECTRÓNICA (www.municaj.gob.pe) : CASILLA ELECTRÓNICA (MPC)

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL, MUJER Y FAMILIA

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: 076 - 599250
Anexo: -
Correo: centroatencionciudadano@municaj.gob.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
.	Ley Orgánica de Municipalidades	Ley	27972	27/05/2003
.	Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (25/01/2019)	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019

	Que aprueba el Código Civil	Decreto Legislativo	295	25/07/1984